



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006844-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido y D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a reforma del edificio "La Torre" de León para albergar los estudios de formación en materia de Turismo y Hostelería.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006734 a PE/006864.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Álvaro Lora Cumplido y Óscar Álvarez Domínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Actualmente el CIFP Ciudad de León está constituido por dos edificios: "La Torre", propiedad de la Consejería de Educación, y el edificio "San Cayetano", propiedad de la Diputación de León. El edificio San Cayetano alberga actualmente los estudios de formación en materia de Turismo y Hostelería.

El proyecto presentado por la Junta de Castilla y León consistía en la unificación del centro de formación profesional, en un solo edificio. Dicho proyecto no se llevó a cabo en su totalidad.

Se pregunta:

- 1. ¿Cómo se encuentra el proyecto actualmente?**
- 2. En caso de que el proyecto siga en vigor, ¿se va a llevar a cabo la reforma del edificio "La Torre", para que pueda albergar la familia de Hostelería y Turismo?**
- 3. En todo caso, en el que el proyecto no se llevase a cabo, ¿la Consejería de Educación adecuará las instalaciones del edificio de "San Cayetano"?**

Valladolid, 20 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Álvaro Lora Cumplido y

Óscar Álvarez Domínguez